

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14-30 piso 5 Edificio Jaramillo Montoya

Email: <u>j04ejeccbta@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> Bogotá D.C., trece de diciembre dos mil veintitrés

Rad. No. 11001 31 03 006-2012-00107-00

Por secretaría archívese el presente proceso, como quiera que por auto de fecha 09 de febrero de 2017, visto a fls. 837 Cdno. 1, se terminó por pago total de la obligación.

CÚMPLASE,

SLORIA JANNETH OSPINA GONZALEZ